



"2018 - Año del Centenario de la Reforma"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0040219/2018

Córdoba, 117 SEP 2018

VISTO

La solicitud de rectificación del Acta de Promoción de la asignatura Patología Humana presentada por el profesor Dr. Victor Gabriel Moron con el VºBº de la dirección del departamento, en razón de haberse incluido al alumno Agustín Sosa con una condición que no le corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 2018-00324, de la asignatura *Patología Humana*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
39937662	SOSA, Agustín Andrés	No Promocionó	6,50 (seis c/50/100)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1776
SC / adf

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC